

ÍNDICE SUMARIO

PARTE ESPECIAL

SECCIÓN PRIMERA

SUCESIÓN LEGÍTIMA O INTESTADA

CAPÍTULO XIX

SUCESIÓN INTESTADA

I. CONCEPTO. FUNDAMENTO

708. Concepto y caracteres	11
709. Terminología	13
710. Causas que originan la sucesión intestada.	13
711. Precedentes históricos.	15
712. Fundamento de la sucesión intestada	24
713. Sistemas relativos al llamamiento en la sucesión intestada	32

II. LA SUCESIÓN INTESTADA EN EL DERECHO EXTRANJERO

714. Consideraciones generales	37
715. La sucesión intestada en el Derecho italiano.	38
716. La sucesión intestada en la legislación española	41
717. La sucesión intestada en el Derecho francés	42
718. La sucesión intestada en el Derecho alemán	44
719. La sucesión intestada en el Derecho inglés	47

CAPÍTULO XX

PRINCIPIOS QUE RIGEN LA SUCESIÓN INTESTADA. CLASE DE LOS PARIENTES CONSANGUÍNEOS Y DE LOS PARIENTES POR ADOPCIÓN

I. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA SUCESIÓN INTESTADA

720. Enunciación	51
721. Principios relativos al llamamiento: ordenación	52
722.A) Clases	52
723.B) Órdenes sucesorios	53
724.C) Grados de parentesco	54
725. Principios relativos a la distribución de la herencia	55
726. Principios de equidad personal y real	56
727. Principio de reciprocidad	56

II. SUCESIÓN DE LA CLASE DE LOS PARIENTES CONSANGUÍNEOS

728. Parientes que comprende	57
729.A) Sucesión a favor de los descendientes: precedentes históricos	57
730. Posición en el sistema sucesorio	58
731. Posición de los descendientes "extramatrimoniales" antes de la ley 23.264.	59
732. Delimitación de su contenido	63
733. Distribución de la herencia	64
734. Concurrencia de los descendientes	64
735.B) Sucesión en favor de los ascendientes: precedentes históricos	65
736. Posición de los ascendientes en el sistema sucesorio	66
737. Delimitación de su contenido	67
738. Distribución de la herencia	67
739. Concurrencia de los ascendientes	68
740.C) Sucesión en favor de los colaterales: antecedentes históricos	68

741. Posición de los colaterales en el sistema sucesorio	69
742. Delimitación de su contenido	69
743. Hermanos de doble vínculo y de vínculo simple	71
744. Distribución de la herencia	74

III. SUCESIÓN DE LA CLASE DE LOS PARIENTES POR ADOPCIÓN

745. Parientes que comprende	74
746.A) Sucesión en favor de los hijos adoptivos y sus descendientes por adopción simple en la sucesión del adoptante	75
747.B) Sucesión en favor del adoptante en la adopción simple	76
748. Falta de vocación de los hijos adoptivos (y sus descendientes) en la sucesión del ascendiente del adoptante en la adopción simple	77
749.C) Inexistencia de vocación a favor de los hermanos y sus descendientes en la adopción simple	77

CAPÍTULO XXI

SUCESIÓN EN FAVOR DEL CÓNYUGE

750. Sucesión a favor del cónyuge: precedentes históricos	79
751. Sistema del Código Civil de Vélez Sársfield: fuentes.	82
752. Fundamento de la sucesión del cónyuge	83
753. Posición en el sistema sucesorio	84
754. La sucesión del cónyuge en el matrimonio igualitario	85
755. Necesidad de distinguir la naturaleza de los bienes, si hay comunidad de ganancias	86
756. La disolución de la sociedad conyugal y el estado de indivisión	87
757. Prelación de la liquidación de la masa ganancial respecto de la división de la herencia	87
758. Liquidación de la masa ganancial	88

759. Liquidación de dos sociedades conyugales sucesivas	91
760. Liquidación de sociedades conyugales en caso de bigamia, sin que medie muerte.	91
761. Vocación hereditaria de los cónyuges en caso de bigamia: matrimonio putativo	95
762. Casos de concurrencia del cónyuge	99
763. Causas de exclusión del cónyuge: enunciación.	99

A) MATRIMONIO CELEBRADO EXISTIENDO ENFERMEDAD DE UNO DE LOS CÓNYUGES

764. Matrimonio <i>in extremis</i>	100
765. Fundamento	100
766. Presupuestos de aplicación: clasificación	100
767. Presupuestos objetivos	101
768. Presupuestos subjetivos	103
769. Matrimonio precedido de una unión convivencial	105
770. Carga de la prueba	108
771. Conclusiones ante la norma del artículo 2436.	108
772. El artículo 2436 y la declaratoria de herederos	109

B) EXCLUSIÓN DEL CÓNYUGE POR DIVORCIO VINCULAR

773. Supuestos para llegar al divorcio vincular.	110
---	-----

C) EXCLUSIÓN HEREDITARIA POR SEPARACIÓN DE HECHO SIN VOLUNTAD DE UNIRSE

774. Separación de hecho sin voluntad de unirse	111
775. El problema de la prueba	113
776. El juicio de exclusión por separación de hecho	115

D) EXCLUSIÓN HEREDITARIA POR SEPARACIÓN PROVISIONAL DECRETADA POR JUEZ COMPETENTE

777. Supuesto de aplicación	115
-----------------------------------	-----

CAPÍTULO XXII

DERECHO DE HABITACIÓN. ADQUISICIÓN A FAVOR DEL ESTADO

I. DERECHO DE HABITACIÓN DEL CÓNYUGE SUPÉRSTITE

778. El derecho de habitación del cónyuge supérstite: concepto.	117
779. Naturaleza jurídica.	119
780. El derecho de habitación no es una posición originaria del heredero.	123
781. El derecho de habitación está desvinculado del Derecho Sucesorio.	125
782. Presupuestos del derecho real de habitación.	126
783. Normas aplicables.	129
784. Caracteres del derecho de habitación.	129
785. Los acreedores y el derecho de habitación.	130
786. El derecho de habitación y la nuda propiedad.	131
787. El derecho de habitación y el conviviente.	131
788. Oposición a la inclusión de la vivienda en la partición: artículo 2332.	132
789. El derecho real de habitación y el proceso sucesorio.	134
790. Extinción del derecho de habitación.	135
791. El problema de la inscripción registral.	136

II. ADQUISICIÓN EN FAVOR DEL ESTADO

792. Consideraciones generales.	138
793. Precedentes históricos.	138
794. La adquisición del Estado en el Derecho francés y en otros Derechos europeos.	142
795. La adquisición del Estado en el Derecho argentino.	144
796. Carácter de la adquisición del Estado.	146
797. Consecuencias de la adquisición del Estado.	148
798. Necesidad de la previa declaración de vacancia de la herencia.	152
799. Vías para llegar a la declaración de vacancia.	152

800. Período anterior a la declaración de vacancia	154
801. Declaración de vacancia: designación de curador	155
802. Funciones del curador	157
803. Aparición de herederos	159
804. Intervención del Estado en el proceso sucesorio	160
805. La legitimación del Estado en las acciones de las cuales depende su derecho.	162
806. Denuncia de bienes vacantes	164

CAPÍTULO XXIII

LAS LEGÍTIMAS

.....	169
-------	-----

I. LA LIBERTAD DE TESTAR. RESTRICCIONES

807. Sistemas de regulación de las sucesiones: trascendencia	170
808. Sistemas de libertad de testar y de las legítimas: enunciación	171
809. Sistemas de libertad de testar.	172
810. Sistema de legítima con distribución forzosa	174
811. Sistema de legítima con porción de distribución forzosa y porción de distribución libre	175
812. Fundamentos del sistema de libertad de testar	176
813. Fundamentos del sistema de legítimas	178
814. Consideraciones críticas sobre ambos sistemas	181
815. Aspectos valorativos sobre el sistema legitimario argentino	183

II. LA LEGÍTIMA: CONCEPTO Y NATURALEZA

816. Precedentes históricos: A) Derecho Romano	184
817.B) La reserva en el Derecho germánico	192
818.C) Derecho Histórico francés	194
819.D) La reserva y la legítima en el antiguo Derecho español	195
820. Sistemas principales sobre la concepción de la legítima.	197
821. Títulos por los cuales se puede recibir la legítima: precedentes históricos.	201

822. Títulos por los cuales se puede recibir la legítima en el Derecho argentino.	202
823. Caracterización jurídica del legitimario que ha sido nombrado heredero	206
824. Sentido de la expresión “heredero forzoso”	207
825. Naturaleza jurídica de la legítima: teorías	209
826. Antecedentes históricos sobre la naturaleza de la legítima	210
827. Definición de la legítima.	212
828. La legítima y la porción disponible.	214
829. La mejora	215
830. Masa que sirve de base para determinar la legítima	217
831. Computación del <i>donatum</i> en el nuevo Código	220
832. Las deudas y cargas hereditarias y la reducción	224
833. Momento para determinar el valor de lo donado.	227
834. Los legitimarios: reglas generales.	228
835. Porciones de legítima en los casos de concurrencia	228
836. Imputación de legados y donaciones.	233
837. Prohibición de renuncia sobre legítima futura.	234
838. Prohibición de cargas y condiciones sobre la legítima	235
839. Donación o legado de usufructo o renta vitalicia	236
840. Legado de nuda propiedad	238
841. Acción de reducción: concepto y finalidades	239
842. Enunciación de las acciones de protección de la legítima	242

CAPÍTULO XXIV

ACCIONES DE COMPLEMENTO Y DE REINTEGRACIÓN DE LA LEGÍTIMA

.....	243
-------	-----

I. ACCIÓN DE COMPLEMENTO DE LEGÍTIMA

843. Concepto y terminología.	244
844. Vías procesales	244
845. Juez competente	245
846. Sujeto activo	245

847. Sujeto pasivo	248
848. La reducción no opera de oficio	249
849. Reducción de donaciones encubiertas	249
850. Caso especial de transferencia del dominio por contrato oneroso a un legitimario con reserva de usufructo o con cargo de una renta vitalicia: artículo 2461	250
851. La acción de reducción en el proceso contencioso	258
852. Oportunidad del ejercicio de la acción	259
853. Renuncia de la acción	260
854. Carga de la prueba	261
855. Prescripción	261
856. Naturaleza jurídica de la acción de reducción	262
857. ¿Cómo se efectúa la reducción? La restitución en especie	264
858. La reducción en especie sustituible por dinero	266
859. Problemas conexos con la obligación de restituir: principio.	267
860. Perecimiento de la cosa donada, deterioro y frutos	268
861. La reducción de las “disposiciones testamentarias” respecto de terceros adquirentes	269
862. La reducción de “donaciones” respecto de terceros adquirentes ...	270
863. La reipersecutoriedad del bien inmueble donado en el Código Civil de Vélez Sársfield: excepciones	270
864. Proyectos de reforma en cuanto a los terceros adquirentes de inmuebles. Proyecto de 1998	279
865. El nuevo Código y los terceros adquirentes de inmuebles y de muebles registrables	281
866. Gravámenes constituidos por el donatario a favor de un tercero: el acreedor hipotecario	285
867. Caso de venta de un inmueble (que encubre una donación) y enajenación a un tercero	286
868. Actos que caen bajo la acción de reducción: enunciación	287
869.A) Afectación de la legítima por disposiciones testamentarias: principio	288
870. Reducción de la institución de herederos	289
871. Reducción de los legados	290
872.B) Afectación de la legítima por donaciones: el principio de inoficiosidad	291

873. Reducción de donaciones inoficiosas: diferentes aspectos	292
874. Insolvencia de uno de los donatarios.	295
875.C) Afectación de la legítima por actos simulados o actos reales: enunciación.	297
876.a) Actos simulados: concepto y efectos.	297
877. Precedentes jurisprudenciales de simulación	303
878.b) Actos reales de carácter oneroso, con el fin fraudulento de violar la legítima	305
879. Afectación de la legítima en las sociedades de familia: introducción.	312
880. Modalidades societarias violatorias de la legítima y medios para proteger la legítima	314
881. La jurisprudencia y las sociedades de familia.	324

II. ACCIÓN DE REINTEGRO DE LEGÍTIMA: PRETERICIÓN

882. Preterición: concepto	334
883. La preterición en el Derecho argentino antes de la ley 17.711	335
884. La preterición en la ley 17.711	337
885. La preterición en el nuevo Código	340
886. Preterición errónea: nulidad del testamento	342
887. Acción de preterición: concepto y terminología	346
888. Vías procesales. Juez competente	346
889. Sujeto activo y pasivo	347
890. La acción de preterición en el proceso contencioso	347
891. Oportunidad del ejercicio de la acción	347
892. Carga de la prueba. Prescripción	348
893. Efectos de la acción	348
894. Acción de preterición errónea. Prescripción	348

III. SUPRESIÓN DE LA ACCIÓN DE REINTEGRO DE LEGÍTIMA POR DESHEREDACIÓN

895. La desheredación legal: concepto, formas de hacerla y causas en el Código Civil de Vélez Sársfield.	349
896. La eliminación de la desheredación en el Código unificado: aspectos críticos.	351

SECCIÓN SEGUNDA

SUCESIÓN TESTADA

CAPÍTULO XXV

SUCESIÓN TESTADA: CONCEPTO. FUNDAMENTO

897. Concepto.	355
898. El testamento: precedentes romanos	358
899. Definición legal	360
900. El testamento como acto y como documento	361
901. El testamento como acto de última voluntad.	362
902. El testamento como acto revocable.	362
903. El testamento como acto de disposición de bienes	363
904. El testamento y las disposiciones extrapatrimoniales	365
905. El testamento como acto unilateral	370
906. El testamento y los pactos sucesorios	371
907. El testamento como acto unipersonal	371
908. Prohibición de los testamentos conjuntos	372
909. Testamentos conjuntos otorgados en el extranjero	375
910. Carácter personalísimo del testamento	376
911. Testamentos por poder otorgados en el extranjero	377
912. El testamento como acto definitivo.	378
913. El testamento como acto completo	378
914. El testamento como acto escrito	379
915. Prohibición del testamento oral.	380
916. El testamento como documento solemne	381

CAPÍTULO XXVI

CAPACIDAD E INCAPACIDAD PARA TESTAR. INHABILIDAD PARA SUCEDER

I. CAPACIDAD E INCAPACIDADES PARA TESTAR

917. Capacidad para testar: precedentes romanos.	383
918. Regla general de capacidad.	385

919. Particularidades de la capacidad para testar	385
920. Momento en que debe existir la capacidad: precedentes romanos	386
921. Momento en que debe existir la capacidad en el Derecho argentino	387
922. Ley que decide la capacidad para testar	388
923. Incapacidades para testar: enunciación	388
924.A) Incapacidad derivada de la edad	389
925. Menores emancipados	390
926.B) Incapacidad de las personas privadas de razón	391
927. Presunción de razón	398
928. Estados que privan o afectan la razón: enunciación	399
929.a) Falta de razón: alienación mental	399
930. Declaración judicial de incapacidad por falta de razón	401
931. Prueba de la falta de razón	402
932. Valor de la pericia médica	403
933. Intervalos lúcidos: concepto	403
934. Prueba de los intervalos lúcidos	405
935.b) Semialienación: concepto y casos	405
936.c) Trastornos transitorios de la razón	408
937.C) Incapacidad derivada de la sordomudez	411

II. INHABILIDADES PARA SUCEDER POR TESTAMENTO

938. Principio y terminología	412
939. Personas que no pueden suceder por testamento a determinados causantes	413
940. Naturaleza jurídica de las incapacidades para suceder	417
941. La cláusula testamentaria a favor de un incapaz es nula	419
942. Momento para determinar la incapacidad: ley que rige	420
943. Quiénes pueden demandar la incapacidad y contra quiénes	421
944. A quién beneficia la incapacidad	421
945. Formas de disfrazar la incapacidad: personas interpuestas	422
946. Efectos de la incapacidad	422

CAPÍTULO XXVII

LA VOLUNTAD DEL TESTADOR. INTERPRETACIÓN DE LOS TESTAMENTOS

I. LA VOLUNTAD EN EL TESTAMENTO

947. La voluntad, base del testamento.	423
948. Ausencia de voluntad y voluntad viciada en el testamento: enunciación	424
949.A) Casos de ausencia de voluntad de contenido y de ausencia de voluntad de declaración	425
950. Casos de ausencia de voluntad de contenido, habiendo voluntad de declaración	426
951.B) Vicios de la voluntad testamentaria: enunciación	429
952. Reglas aplicables	429
953.a) Violencia síquica	430
954.b) Dolo	431
955.c) Error: aspectos generales	433
956.1) Error sobre la causa	434
957. Error sobre el motivo determinante	434
958.2) Error sobre la persona	435
959.3) Error sobre el objeto	437
960. Acción de impugnación	438

II. INTERPRETACIÓN DE LOS TESTAMENTOS

961. La interpretación de los testamentos en el Derecho Romano	438
962. La interpretación del testamento: concepto	440
963. Reglas aplicables	441
964. Fundamento de la voluntad del testador como orientadora de la interpretación	442
965. El <i>favor testamenti</i> : concepto y fundamento	444
966. El principio de la buena fe y la interpretación del testamento . . .	447
967. Campo de aplicación de la interpretación	448
968. Momento que debe contemplar el intérprete	448
969. A quién corresponde la interpretación	449

970. La prueba extrínseca	450
971. La interpretación integradora del testamento	454
972. La interpretación del testamento y la casación	454

CAPÍTULO XXVIII

FORMAS Y SOLEMNIDADES DE LOS TESTAMENTOS. CONFIRMACIÓN DEL TESTAMENTO NULO

I. FORMAS Y SOLEMNIDADES DE LOS TESTAMENTOS

973. Las formas y las solemnidades: distinciones	459
974. Las formas de testar: precedentes históricos	460
975. Las formas de testar en el nuevo Código.	462
976. Libertad de elección de las formas	462
977. Independencia de las diversas formas	462
978. Ley aplicable a las formas en cuanto al tiempo	463
979. Ley aplicable a las formas en cuanto al territorio	463
980. Las formalidades en los testamentos	464
981. Prueba de la observancia de las formalidades	465
982. Sanción por inobservancia de las formas	465

II. CONFIRMACIÓN DE UN TESTAMENTO NULO POR DEFECTOS DE FORMA

983. Imposibilidad de confirmación por el testador	470
984. Confirmación del testamento por los herederos o legatarios	470
985. Precedentes históricos.	471
986. Fundamento de la confirmación	472
987. La confirmación por herederos o legatarios en el nuevo Código.	472
988. La confirmación o ejecución voluntaria cuando median defectos formales: alcance	473
989. Quiénes pueden confirmar	474
990. Defectos formales no confirmables.	475

991. La confirmación o ejecución voluntaria, si la nulidad proviene de causas diferentes a la falta de formalidades	476
992. Efectos de la confirmación	478
993. Confirmación por prescripción de la acción de nulidad.	478
994. La confirmación en el Derecho extranjero	478

CAPÍTULO XXIX

CLASES DE TESTAMENTOS. REGISTRO DE TESTAMENTOS

.	481
-----------	-----

I. TESTAMENTO POR ACTO PÚBLICO

995. Consideraciones generales	482
996. Antecedentes históricos.	483
997. Concepto.	483
998. Metodología	484

A) LA FIGURA DEL TESTADOR

999. El otorgante.	484
1000. Incapacidades especiales del otorgante en el testamento abierto	485
1001. Capacidad del ciego	486

B) LA FIGURA DEL ESCRIBANO

1002. Función del escribano	486
1003. Capacidad y competencia territorial	486
1004. Justificación de la identidad de los comparecientes.	488
1005. Incapacidades del escribano y sus parientes próximos para ser beneficiarios.	488

C) LA FIGURA DE LOS TESTIGOS

1006. Función que cumplen los testigos	489
1007. Reglas aplicables.	489
1008. Número de testigos	490

1009. Presencia de los testigos	490
1010. Firma de los testigos	491
1011. Capacidad de los testigos: tiempo en que debe existir la capacidad	492
1012. Incapacidades de los testigos	492
1013. Error común sobre la capacidad de los testigos	494

D) ENUNCIACIONES QUE DEBE CONTENER LA ESCRITURA

1014. Reglas aplicables	495
1015. Clasificación y enumeración	496

E) PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TESTAMENTO

1016. Fases	499
1017. Lectura del testamento	500
1018. Firma del testamento	501
1019. Cómo debe ser la firma	503

F) VALOR PROBATORIO Y OTROS ASPECTOS

1020. Alcance del valor probatorio	503
1021. Obligación de poner el testamento en conocimiento de los interesados	504

II. ESPECIALIDADES DEL TESTAMENTO POR ACTO PÚBLICO

1022. Las dos especialidades en el Código unificado	504
---	-----

A) TESTAMENTO EN IDIOMA EXTRANJERO

1023. Supuesto de aplicación	505
1024. Formalidades especiales	506
1025. Aspecto crítico	507

B) TESTAMENTO CONSULAR

1026. Regulación legal	507
------------------------------	-----

1027. Concepto.	508
1028. Quiénes pueden otorgarlo.	508
1029. Funcionarios autorizantes.	509
1030. La formalidad de los testigos.	509
1031. Las formalidades referentes a la autenticación, rúbrica y visto bueno.	509
1032. Remisión del testamento.	511

C) SUPRESIÓN DE ALGUNAS MODALIDADES DEL TESTAMENTO ABIERTO

1033. Supresión de algunas modalidades.	512
--	-----

III. TESTAMENTO OLÓGRAFO

1034. Consideraciones generales.	512
1035. Antecedentes históricos.	513
1036. Concepto.	514

A) LA FIGURA DEL TESTADOR

1037. El otorgante.	515
1038. Incapacidad especial del testador que no sabe escribir.	515

B) AUSENCIA DEL ESCRIBANO Y DE TESTIGOS

1039. Innecesariedad del escribano y de los testigos.	515
--	-----

C) REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA ESCRITURA

1040. Análisis.	516
1041. Requisitos que no necesita contener.	521
1042. Fecha del testamento.	522
1043. Falta de fecha.	523
1044. Fecha incompleta.	524
1045. Fecha no verdadera.	527
1046. Pluralidad de fechas.	529
1047. Lugar de la fecha.	529
1048. Firma del testamento.	530

1049. El seudónimo como firma.	530
1050. El parentesco con el heredero como firma.	530

D) VALOR PROBATORIO Y OTROS ASPECTOS

1051. Valor probatorio del testamento ológrafo: alcance	530
1052. Reconocimiento y protocolización	535

IV. SUPRESIÓN DEL TESTAMENTO CERRADO Y DE LOS TESTAMENTOS ESPECIALES

1053. Testamentos suprimidos	536
--	-----

V. REGISTRO DE TESTAMENTOS

1054. Concepto.	537
1055. Fines de la institución	538
1056. Origen de la institución: El Registro de actos de última voluntad en el Derecho español.	539
1057. Registro de actos de última voluntad de la Capital Federal (actualmente Ciudad Autónoma de Buenos Aires)	540
1058. Registro de testamentos de la Provincia de Buenos Aires	544
1059. Registro de testamentos de la Provincia de San Juan	547
1060. Registro de actos de última voluntad de la Provincia de Mendoza	548
1061. Juicio valorativo	549

CAPÍTULO XXX

DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS EN GENERAL

1062. El testamento como acto de disposición de bienes	551
1063. Herencia y legado	552
1064. Ley aplicable al contenido del testamento.	552
1065. Modalidades de las disposiciones testamentarias	552
1066. Enunciación	553

A) CONDICIÓN

1067. Institución de herederos o legatarios bajo condición	554
1068. Clases de condiciones: enunciación	555
1069.A) Condiciones suspensivas: concepto y momentos	555
1070. Condición suspensiva pendiente	556
1071. Condición suspensiva cumplida	561
1072. Condición suspensiva incumplida	562
1073. Condición suspensiva en los legados	562
1074. Condición resolutoria: concepto y momentos	563
1075. La condición resolutoria en la institución de heredero	563
1076. La condición resolutoria en los legados	567
1077. Condición resolutoria pendiente	567
1078. Condición resolutoria cumplida	568
1079. Condición resolutoria incumplida	569
1080. La cláusula <i>si sine liberis decesserit</i>	569
1081. Dudas sobre el carácter suspensivo o resolutorio de la condición.	571
1082.B) Condición potestativa: concepto y clases	571
1083.C) Condiciones imposibles, prohibidas por la ley o contrarias a la moral: enunciación	574
1084. Condiciones imposibles	574
1085. Condiciones prohibidas por la ley y contrarias a las buenas costumbres	578
1086. Condiciones imposibles, ilícitas e inmorales negativas	581
1087. Condiciones especialmente prohibidas	582
1088. Condición de no enajenar	583
1089. Licitud o ilicitud de ciertas condiciones	584

B) PLAZO O TÉRMINO

1090. Plazo: concepto y precedentes	585
1091. Término en la institución de herederos	586
1092. Derecho extranjero	588
1093. Término en los legados	589
1094. Actos conservatorios	590

C) CARGO O MODO

1095. Cargo: concepto	590
1096. Diferencias del cargo con otras instituciones jurídicas	591
1097. Objeto del cargo	595
1098. El gravado y el beneficiario del cargo	596
1099. Quién puede reclamar el cumplimiento.	596
1100. Cargo puro y cargo con plazo	597
1101. Manera de cumplir el cargo.	597
1102. Incumplimiento del cargo: acción judicial.	598
1103. Mora del gravado	598
1104. Incumplimiento por imposibilidad sobrevenida	599
1105. Revocación del legado por incumplimiento del cargo.	599
1106. Incumplimiento parcial	600
1107. Quiénes pueden pedir la revocación	600
1108. Efectos de la revocación del legado	601
1109. Cargos imposibles, ilícitos e inmorales	602

CAPÍTULO XXXI

INSTITUCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS. FIDEICOMISO TESTAMENTARIO

.....	605
-------	-----

I. INSTITUCIÓN DE HEREDEROS

1110. La institución de herederos: precedentes históricos.	606
1111. La institución de heredero: concepto.	608
1112. La institución de herederos no es esencial en el testamento.	609
1113. La institución de herederos y la sucesión intestada	610
1114. El heredero instituido y el heredero intestado	610
1115. La institución de herederos debe hacerse en el testamento	611
1116. La institución de herederos no es formal.	611
1117. Variedades en las formas de institución de herederos	612

1118. Designación personal del heredero	612
1119. Designación inequívoca del heredero	613
1120. Formas de designación del heredero	614
1121. Casos especiales: A) Institución a favor de los parientes	615
1122.B) Institución a favor de simples asociaciones	616
1123.C) Institución en favor de los pobres	617
1124.D) Institución a favor del alma del testador	619

II. SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS

1125. Sustitución de herederos: concepto y clases	620
1126. Sustitución vulgar: precedentes históricos	621
1127. Concepto y fundamento	622
1128. Supuestos en que puede operar	623
1129. Las cargas y condiciones en la sustitución	626
1130. Naturaleza jurídica	626
1131. Vocación y delación del sustituto	629
1132. Variedades por el número de designados	630
1133. Efectos de la sustitución vulgar	632
1134. Extinción	633
1135. Sustituciones prohibidas: enunciación	633
1136.A) Sustitución pupilar	633
1137.B) Sustitución cuasi pupilar o ejemplar	634
1138.C) Sustitución fideicomisaria: precedentes históricos	635
1139. Sustitución fideicomisaria y sustitución de residuo: concepto	639
1140. Requisitos de la sustitución fideicomisaria	640
1141. Cláusulas testamentarias que no constituyen sustituciones fideicomisarias	642
1142. Efectos de la sustitución fideicomisaria	646
1143. Juicio crítico	646

III. FIDEICOMISO TESTAMENTARIO

1144. Regulación legal: concepto	647
--	-----

1118. Designación personal del heredero	612
1119. Designación inequívoca del heredero	613
1120. Formas de designación del heredero	614
1121. Casos especiales: A) Institución a favor de los parientes	615
1122.B) Institución a favor de simples asociaciones	616
1123.C) Institución en favor de los pobres	617
1124.D) Institución a favor del alma del testador	619

II. SUSTITUCIÓN DE HEREDEROS

1125. Sustitución de herederos: concepto y clases	620
1126. Sustitución vulgar: precedentes históricos	621
1127. Concepto y fundamento	622
1128. Supuestos en que puede operar	623
1129. Las cargas y condiciones en la sustitución	626
1130. Naturaleza jurídica	626
1131. Vocación y delación del sustituto	629
1132. Variedades por el número de designados	630
1133. Efectos de la sustitución vulgar	632
1134. Extinción	633
1135. Sustituciones prohibidas: enunciación	633
1136.A) Sustitución pupilar	633
1137.B) Sustitución cuasi pupilar o ejemplar	634
1138.C) Sustitución fideicomisaria: precedentes históricos	635
1139. Sustitución fideicomisaria y sustitución de residuo: concepto	639
1140. Requisitos de la sustitución fideicomisaria	640
1141. Cláusulas testamentarias que no constituyen sustituciones fideicomisarias	642
1142. Efectos de la sustitución fideicomisaria	646
1143. Juicio crítico	646

III. FIDEICOMISO TESTAMENTARIO

1144. Regulación legal: concepto	647
--	-----

1145. Antecedentes históricos	649
1146. Personas que intervienen	651
1147. Variedad de fideicomisos	652
1148. El dominio fiduciario: naturaleza jurídica	653
1149. Objeto del dominio fiduciario.....	653
1150. Requisitos mínimos del fideicomiso testamentario	654
1151. Individualización de los bienes afectados al fideicomiso	654
1152. Posibilidad de incorporar otros bienes	655
1153. Plazo de duración	656
1154. Identificación del beneficiario	656
1155. Destino de los bienes	657
1156. Los fines del fiduciante.....	657
1157. Derechos y obligaciones del fiduciario en particular. Prohibición	657
1158. Patrimonio de afectación	660
1159.A) El fiduciante testador	662
1160.B) El fiduciario como sujeto de dominio.....	663
1161. El fiduciario, ¿es sucesor del fiduciante-testador?.....	664
1162. Sustitución del fiduciario	665
1163. Cesación del fiduciario	665
1164. La adquisición del fiduciario y la inscripción en el Registro Inmobiliario	666
1165.C) El beneficiario.....	667
1166.D) El fideicomisario.....	668
1167. ¿El fideicomisario es sucesor del fiduciante-testador?.....	669
1168. Extinción del fideicomiso.....	669
1169. El fideicomiso y la sustitución fideicomisaria	670
1170. El fideicomiso testamentario y la legítima	671
1171. El fideicomiso testamentario y la colación.....	673
1172. La muerte del fiduciante en el fideicomiso contractual y la legítima	675
1173. Conclusiones.....	675

CAPÍTULO XXXII

LEGADOS PARTICULARES

	677
--	-----

I. ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS LEGADOS

1174. Legados particulares: normas aplicables	678
1175. Concepto y caracteres	678
1176. Precedentes históricos	681
1177. El legado y la donación	683
1178. El legado y el cargo	684
1179. Elementos personales del legado: enunciación	685
1180. El testador	685
1181. El gravado con el legado	685
1182. El sublegado	686
1183. El legatario: su designación	687
1184. El prelegado	689
1185. Capacidad y ausencia de indignidad del legatario: remisión	690
1186. Elementos reales: enunciación	690
1187. Cosas y derechos que se puede legar	691
1188. Casos especiales	692
1189. Determinación del objeto legado	693
1190. Limitaciones a la facultad de legar	694
1191. Adquisición de los legados	695
1192. Aceptación y repudiación del legado: enunciación	696
1193. Aceptación del legado	696
1194. Repudiación del legado	699
1195. Pago del legado: concepto	699
1196. Responsabilidad del legatario por las deudas y cargos de la sucesión	700

II. CLASES DE LEGADOS

1197. Enunciación	701
1198.1) Clasificación de los legados por el objeto	701

III. LEGADO DE COSA CIERTA Y DETERMINADA, PROPIA DEL TESTADOR

1199. Concepto y objeto	702
1200. Trasmisión de la propiedad de la cosa	703
1201. Entrega de la posesión material. Falta de garantía por evicción	707
1202. Inscripción registral	712
1203. Cláusula de no enajenar	712

IV. LEGADO DE COSA (CIERTA Y DETERMINADA) GRAVADA

1204. Precedentes históricos	713
1205. Regulación positiva	714

V. LEGADO DE COSA (CIERTA Y DETERMINADA) AJENA

1206. Precedentes históricos	715
1207. Regulación positiva argentina	715
1208.a) Legado de cosa ajena	715
1209.b) Legado de cosa ajena que el testador ordena adquirir	718

VI. LEGADO DE COSA (CIERTA Y DETERMINADA) PARCIALMENTE AJENA

1210. Supuesto de aplicación	719
1211. Legado de un bien comprendido en una masa patrimonial común a varias personas, en la doctrina sobre el Código de Vélez	720
1212. El legado de un bien comprendido en una masa patrimonial común a varias personas en el nuevo Código	722

VII. LEGADO DE COSA (CIERTA Y DETERMINADA) GANANCIAL

1213. El legado de cosa ganancial en el Código de Vélez: sus modificaciones	723
--	-----

1214. Presupuestos de aplicación y derecho a recompensa del cónyuge sobreviviente en el Código de Vélez	724
1215. El legado de un bien ganancial en el nuevo Código.	725

VIII. LEGADO DE COSA GENÉRICA

1216. Precedentes históricos	726
1217. Modalidades del legado de género.	727
1218.a) Legado de cosas indeterminadas	727
1219.b) Legado de cosa fungible	729
1220. Trasmisión del legado de cosa genérica.	730
1221. Evicción.	731

IX. LEGADO DE OBJETOS ALTERNATIVOS

1222. Precedentes históricos	732
1223. Regulación positiva	732

X. LEGADO DE PRESTACIONES PERIÓDICAS

1224. Precedentes históricos	734
1225. Concepto	734
1226. Caracterización jurídica.	735
1227. Intereses en los legados de prestaciones periódicas	736

XI. LEGADO DE ALIMENTOS

1228. Precedentes históricos	736
1229. Concepto	737
1230. Monto que se debe pagar. Inembargabilidad	738

XII. LEGADOS DE DERECHOS REALES SOBRE COSA AJENA

1231. Campo de aplicación	739
1232. Variedades.	739

XIII. LEGADO DE DERECHOS DE CRÉDITO

1233. Variedades	741
1234.a) Legado de crédito contra tercero (no legatario): precedentes históricos	741
1235. Regulación positiva	742
1236. Trasmisión del crédito	742
1237. Entrega del legado	743
1238. Evicción	744
1239.b) Legado de crédito contra el legatario (legado de liberación de deuda): precedentes históricos	744
1240. Regulación positiva	744
1241. Trasmisión del crédito	745

XIV. LEGADO DE DEUDA

1242. Precedentes históricos	745
1243. Regulación positiva	746

XV. LEGADO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA

1244. Concepto	747
1245. Revocabilidad	748
1246.II) Clasificación de los legados por las modalidades: remisión	748

CAPÍTULO XXXIII

INEFICACIA DE LOS TESTAMENTOS Y DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

.	749
1247. Consideraciones generales	750
1248. Precedentes históricos	750

I. NULIDAD

1249. Nulidad de los testamentos: metodología	751
---	-----

1250. Nulidad absoluta y relativa	752
1251. Inexistencia	754
1252. Causas de inexistencia del testamento	755
1253. Causas de nulidad del testamento	756
1254. Consecuencias jurídicas de la nulidad y de la inexistencia.	757
1255. Acción de nulidad: supuestos que comprende	759
1256. Naturaleza jurídica.	760
1257. Juez competente	760
1258. Legitimación activa: quiénes pueden pedir la nulidad del testamento	760
1259. Legitimación pasiva.	761
1260. Carga de la prueba.	761
1261. Prescripción de la acción	761
1262. Nulidad de las disposiciones o cláusulas testamentarias	762

II. REVOCACIÓN

1263. Revocación en los testamentos: acepciones.	763
1264.A) La revocación propiamente dicha: concepto y caracteres	764
1265. Fundamento.	764
1266. Clases de revocación: enunciación	765
1267.a) Revocación expresa: concepto y precedentes históricos	766
1268. Regulación positiva: requisitos formales y sustanciales.	766
1269. Alcance de la revocación.	768
1270. Testamento puramente revocatorio	769
1271. Revocación de la revocación	770
1272.b) Revocación tácita: concepto. Precedentes históricos	770
1273. Regulación positiva	771
1274. Incompatibilidad con el testamento anterior	773
1275.c) Revocación presumida por la ley: concepto y casos	774
1276.1) Destrucción del testamento por el propio testador: precedentes históricos	775
1277. Cancelación o destrucción de un testamento ológrafo	775
1278. Caso de rotura o cancelación del testamento abierto	778

1279.2) Matrimonio ulterior	779
1280. Alcance de la norma	780
1281. Matrimonio anulado	782
1282. Matrimonio putativo	782
1283. Divorcio ulterior al testamento	783
1284.3) Enajenación de la cosa legada: precedentes históricos	783
1285. Regulación positiva	784
1286. Carácter de la revocación.	784
1287. Enajenación con boleto de compraventa	786
1288. Enajenación por subasta y por expropiación	787
1289. Constitución de gravámenes	787
1290. Enajenación nula	787
1291. Enajenaciones bajo condición	788
1292. Enajenaciones simuladas	789
1293. Enajenación parcial	790
1294. Enajenación hecha al legatario.	790
1295.4) Transformación de la cosa legada:	
precedentes históricos	791
1296. Concepto de transformación	791
1297. Regulación positiva	792
1298.B) Revocación impropia: concepto y causas	793
1299. Revocación del legado	
por causa de ingratitud.	793
1300. Revocación de los legados por	
el incumplimiento de los cargos	794

III. CADUCIDAD

1301. Caducidad en los testamentos: acepciones.	795
1302. Caducidad: metodología	795
1303. Causas	795
1304.a) Premoriencia del beneficiario	796
1305. Aplicación a las personas jurídicas	797
1306. Casos en que no hay caducidad	797
1307.b) Muerte anterior al cumplimiento de la condición	
suspensiva o falla de la condición suspensiva	798

1308.c) Renuncia del beneficiario	798
1309.d) Pérdida de la cosa legada	798
1310.e) Transformación de la cosa legada	799

CAPÍTULO XXXIV

EL ALBACEAZGO

1311. Ejecución de las disposiciones testamentarias: el albaceazgo	801
1312. Antecedentes históricos	802
1313. Naturaleza jurídica	806
1314. Caracteres del albaceazgo	811
1315. Número de albaceas	812
1316. Designación del albacea	813
1317. Aceptación del cargo	816
1318. Capacidad para ser albacea	817
1319. Atribuciones del albacea	817
1320. Las funciones de ejecución y de administración	818
1321. Supuesto de inexistencia de herederos	819
1322. Enunciación de las facultades comunes	819
1323. Pago de legados	820
1324. Cargas impuestas en interés del testador o de terceros	821
1325. Venta de bienes	822
1326. El problema del pago de las deudas	822
1327. Facultades de herederos y legatarios	823
1328. Contestaciones relativas a la validez del testamento	824
1329. Falta de personería en las demandas contra la sucesión	825
1330. Intervención en el juicio sucesorio	825
1331. Facultades especiales: principio	827
1332. Enunciación de algunas facultades especiales	828
1333. Obligaciones del albacea: enunciación	828
1334.a) Conservación de los bienes	829
1335.b) Inventario	829
1336.c) Dar cuenta de su gestión	831
1337. Responsabilidad del albacea	832

1338. Retribución del albacea: sus formas.	833
1339.a) Honorarios: principio y excepción.	833
1340. Determinación de los honorarios	834
1341. Quién soporta los honorarios	837
1342. Honorarios del mandatario y del patrocinante del albacea.	837
1343.b) Legado remuneratorio	838
1344. Fin del albaceazgo: causas.	840
1345. Derogación del albaceazgo consular	844
 ÍNDICE ALFABÉTICO DE MATERIAS.	 847
 ÍNDICE DE LOS ARTÍCULOS DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL REFERIDOS AL DERECHO SUCESORIO.	 863